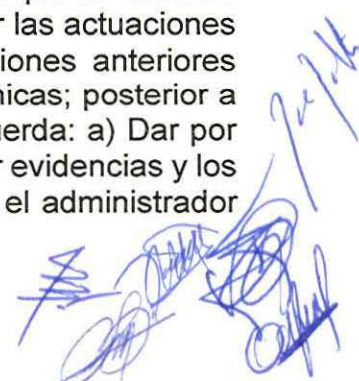


ACTA NÚMERO 151/018

Reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de Aviación Civil, a las siete horas con treinta minutos, del día dieciocho de mayo de dos mil dieciocho; presentes previa convocatoria los señores **Directores y Directora Propietarios:** Cnel. René Roberto López Morales, Director Presidente, Licenciado Juan Carlos Staben Boillat, Licenciado José Roberto Pérez; Licenciada María Juana Montiel; **Director y Directora Suplentes:** P.A. Jaime Ernesto Alfaro Figueroa y Licda. Rosario Lisseth Nieves Campos; Asesora Legal del CDAC, Licda. Yanira Lizeth Cruz de Sánchez y Secretaria de Actas del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero; **PUNTO UNO.-** Comprobación del Quórum: el cual se establece con mayoría absoluta; asimismo se deja constancia de la presencia del Director Ejecutivo de la AAC, Ing. Jorge Puquirre en la presente reunión; **PUNTO DOS.-** Aprobación de Agenda, el Director Presidente somete agenda para aprobación, y a solicitud del Lic. Juan Carlos Staben, se adelantará el Punto relacionado al Informe de la Dirección Ejecutiva correspondiente al período enero/2015 – marzo/2018, el cual será el Punto No. 5; posterior a lo cual la agenda es aprobada por unanimidad; **PUNTO TRES.-** El Director Presidente cede la palabra a la Secretaria del Consejo quien procede a dar lectura al acta de la reunión ciento cincuenta pleca cero dieciocho, la cual es firmada por los miembros del CDAC; **PUNTO CUATRO.- SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA NOMBRAR COMO ADMINISTRADORA DE CONTRATO DEL PROCESO DE CONTRATACION DE LA AUDITORIA EXTERNA FINANCIERA PARA EL AÑO 2017, A LA LICDA. ZOILA CAROLINA ALVARADO DE UMAÑA, AUDITORA INTERNA DE LA INSTITUCIÓN;** a solicitud del Director Presidente, Cnel. René Roberto López Morales, y en base al artículo 27 numeral 7) del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la AAC, el CDAC por unanimidad acuerda: a) Nombrar a la Licda. ZOILA CAROLINA ALVARADO DE UMAÑA, Jefa de Auditoría Interna de la AAC, como Administrador de Contrato en el proceso de contratación de la Auditoría Externa Financiera para el año 2017; b) Informar a la UACI para los efectos del proceso en relación; **PUNTO CINCO. - INFORME DE LA DIRECCION EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO/2015 – MARZO/2018.** Se cuenta con la participación del Ing. Jorge Puquirre, Director Ejecutivo de la AAC, quien realiza exposición relacionado a sus actuaciones en el cargo, durante el periodo de enero de 2015 a marzo de 2018, destacando los logros, ordenamiento, procesos técnicos y otros que se han ejecutado durante este periodo, agradeciendo al Director Presidente y al CDAC por el apoyo y confianza brindados y manifestando su disposición de continuar laborando de la mejor manera posible; posterior a su exposición los Directores y Directoras dan por recibida la exposición y felicitan al Ing. Jorge Puquirre por su desempeño; **PUNTO SEIS.- INFORME DE PARTICIPACION EN EL PROCESO DE CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE DESARROLLO DE SOFTWARE CONTROL DE VIGILANCIA OPERACIONAL;** en cumplimiento a lo delegado por este Consejo, en Punto No. 4b) De Acta 150/018, se presenta la Licda. Sandra Medina de Rosales, Jefa de UACI, quien informa y hace una reseña del proceso de contratación ejecutado por parte de la UACI, manifestando y presentando evidencias que el proceso que le correspondió fue ejecutado de acuerdo a lo establecido por la Ley; asimismo atiende las consultas que son realizadas por los miembros del Consejo y Asesora Legal, informando al pleno que de acuerdo a lo establecido por la normativa legal, no es atribución de la UACI supervisar las actuaciones del Administrador de Contrato, quien como se ha establecido en exposiciones anteriores recepcionó el PVO sin contar con el visto bueno de las Subdirecciones Técnicas; posterior a la exposición de la Licda. Medina de Rosales, el CDAC por unanimidad acuerda: a) Dar por recibida la exposición de la Licda. Medina de Rosales; b) Después de analizar evidencias y los diferentes informes presentados en reuniones anteriores; se determina que el administrador





del contrato Sr. José Juan Ruiz, quien ya no labora para la Institución recibió el PVO sin que las unidades solicitantes dieran el aval del mismo, lo cual conllevó a la problemática que se ha tenido con el desarrollo del mismo; sin embargo no informaron oportunamente al CDAC sobre dicha situación, por lo que este Consejo conoció del mismo hasta que se recibió la observación por parte de la Corte de Cuentas de la República en Oficio REF-DA7-AGTIC-AAC-061-2018 de fecha 26ABR018, caso contrario se presume que el programa seguiría sin utilizarse y el CDAC seguiría ignorando dicha situación; por tal razón en este acto se instruye al Director Ejecutivo a fin que imponga un llamado de atención verbal con copia a sus expedientes personales, a los Señores: Ing. Javier Aníbal Ascencio Vela, Subdirector de Seguridad de Vuelo; PA Mauricio Rivas Rodas, Subdirector de Navegación Aérea; Lic. Manuel Enrique Merlos Valladares, Subdirector Administrativo y Lic. Homero Francisco Morales, Jefe de OMR; **PUNTO SEIS. - PRÓXIMA REUNIÓN:** los miembros del CDAC por unanimidad acuerdan que la próxima reunión ordinaria se llevará a cabo a las siete horas con treinta minutos del día treinta de mayo de dos mil dieciocho, y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente sesión a las diez horas con quince minutos; se da por terminada la presente acta, la cual ratificamos y firmamos.

CNEL. RENÉ ROBERTO LÓPEZ MORALES
DIRECTOR PRESIDENTE

LIC. JOSÉ ROBERTO PÉREZ
DIRECTOR PROPIETARIO

P.A. JAIME ERNESTO ALFARO FIGUEROA
DIRECTOR SUPLENTE

DELIA JANET TORRES DE SALGUERO
SRIA. DEL CDAC.

LIC. JUAN CARLOS STABEN BOILLAT
DIRECTOR PROPIETARIO

LICDA. MARÍA JUANA MONTIEL
DIRECTORA PROPIETARIA

LICDA. ROSARIO LISSETH NIEVES CAMPOS
DIRECTORA SUPLENTE